MONTEVIDEO — Sábado 17 de Febrero de 1894 EDICION DE LA MAÑANA Año XXXI Núm. 8,630

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | 2.00 | pesos |
| Por seis meses | 10.50 | " |
| Por un año | 20.00 | " |
| Número suelto | 0.10 | " |
| Número atrasado | 0.20 | " |

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de El Siglo manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . . Señores Amedee Prince y Ca., rue de Provence núm. 31.
" . . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" Europa . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Lóndres.

## Almanaque

Hoy sábado 17—Santos Donato y Silvino, obispo.—*Témpora.*

Van 48 dias transcurridos, faltando 317 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h 33 m.

Cuarto creciente (5.º dia).

# EL SIGLO

## Fantaseos del mensaje

Decíamos ayer que las conquistas financieras de que se gloriaba el doctor Herrera, en su discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, estaban apoyadas en datos numéricos, pero en datos numéricos desgraciadamente falsos.

Citamos dos errores del mensaje. Uno relativo al movimiento vertiginoso del período próspero, que el mensaje sostiene que no se detuvo con el estallido de la crisis de Julio de 1890, dando lugar á que el país se hiciera ilusiones sobre la intensidad del desastre y por su parte el gobierno no se resolviera á nivelar los gastos con las rentas públicas. Y otro, relativo al monto de las economías realizadas por el doctor Herrera durante sus cuatro años de administracion.

Vamos á enumerar otros errores indisculpables en un mensaje dirigido á la Asamblea, para dar cuenta de la situacion financiera y económica de la República.

Recuerda el presidente, que cuando se produjo la bancarrota de 1891, surgieron dos fórmulas para el arreglo de la deuda pública: «*la rebaja progresiva* en el servicio de intereses y amortizacion, empezando por el 1 % anual para concluir por el 5 y % en un período de seis años; y la rebaja definitiva y permanente de un tanto por ciento en el mismo servicio; que la primera fórmula era la preferida por los acreedores del exterior y tambien la más favorable á los intereses de la administracion actual, que habría dispuesto para sus gastos internos de la economía de 3 y 4 % que dejaba el servicio de la deuda en los dos primeros años de la quita.»

Pero, cómo es posible que una *rebaja progresiva*, que empieza por el 1 % arroje en los dos primeros años tales economías? En el primer año la economía sería del 1 %, de 2 % en el segundo y así sucesivamente hasta el 6 % en el sexto año, que beneficiaría no al doctor Herrera, sino á otro Presidente. Hay error en el mensaje? Es evidente que sí. El servicio rebajado desde el primer año al 1 %, iría *subiendo progresivamente*, hasta volver al tipo de los contratos primitivos, que digamos de paso, habría sido lo correcto y lo moral en un Estado que no trampea á sus acreedores, ni se vale de la bancarrota para arrancar quitas permanentes y desastrosas.

Hablando del déficit, expresa el mensaje, que ha quedado reducido á un millon de pesos, «sin haberse emitido mas deuda pública que la incluida en la unificacion de la deuda externa ó sea $ 6:717.490, equivalente á $ 5:445 000 de servicio de deudas. Quedó en el tintero que para consolidar esos servicios atrasados y obtener el concordato, hubo que pagar cantidades crecidas por bonificacaciones, comisiones de intermediarios y otras, que sumadas á dichos atrasos, redondean la cantidad de doce millones de pesos, por el solo concepto de la deuda externa.

Otra cosa inexplicable. «De los estados de Contaduría, resulta que este gobierno, contra lo que era de práctica corriente, no ha excedido en ningun ejercicio los gastos presupuestados y ha ahorrado en todos ellos cantidades mas ó menos considerables, que ascienden en los cuatro ejercicios á 2:578.880.»

Cómo puede resultar semejante absurdo de los estados de Contaduría, cuando las memorias de Hacienda de los dos primeros años de la administracion Herrera, arrojan cerca de *dos millones de pesos* por gastos eventuales y todo autoriza á establecer que en los dos años restantes los gastos extrapresupuesto han sido notablemente excedidos?

Por qué no se han publicado los estados de Contaduría, mucho mas ilustrativos que los cuadros viejos y sin interés de actualidad, que van en los anexos del mensaje?

El mensaje atribuye cifras fantásticas á la ley de presupuesto, como medio de obtener la economía de dos y medio millones de pesos en los últimos cuatro ejercicios económicos.

Recordamos en nuestro artículo de ayer, que hasta Julio del año próximo pasado, continuó rigiendo el presupuesto de la administracion Tajes, correspondiente al ejercicio 1889-90, que solo ascendía á catorce y medio millones de pesos, todavía reducidos por la ley de rebaja de sueldos votada en Enero de 1891 y por el concordato con los tenedores de deuda externa y títulos ferrocarrileros, que introdujo una economía importantísima en los desembolsos anuales de la nacion. Entretanto, uno de los cuadros del mensaje, establece que el presupuesto fué elevándose en esta forma: año 1890 91, diez y siete y medio millones; año 1891-92, diez y siete millones; año 1892 93, quince y medio millones!

En Julio se dictó por fin un nuevo presupuesto, que es el que rije el actual ejercicio económico de 1893 94. Pues bien: dicho presupuesto, fija el máximum de los gastos públicos en 13:647.925 pesos, incluyendo el servicio del préstamo realizado por el Banco Popular de Rio Janeiro, que representa ochocientos mil pesos anuales. Es notorio que este crédito no se ha cumplido ni se cumplirá y que el Poder Ejecutivo presentó no ha mucho á la Asamblea un proyecto de consolidacion, que recien haría obligatorio el pago desde mediados del corriente año.

Quiere decir entónces que el presupuesto legal de 1893-94, solo alcanza á doce millones ochocientos mil pesos en números redondos. Entretanto los cuadros anexos al mensaje, publicados por el diario oficial en folleto y en boletin, atribuyen al presupuesto de 1893-94 *mas de quince millones de pesos*; y es sobre la base de este guarismo imaginario, que se calculan las economías.

¿Verdad que tiene sobrada razon el doctor Herrera y Obes, cuando establece que las conquistas de su gobierno permanecen invisibles, porque las miramos demasiado de cerca, sin que hayan tenido tiempo de revestir la forma concreta y definida, con que han de destacarse luminosas sobre el fondo oscuro de nuestras pasadas turbulencias?

La parte financiera del mensaje, termina con otros dos párrafos, que vale la pena de señalar.

Uno de ellos establece que «la conservacion de la base metálica es un bien económico y comercial de que solo se desprenden las naciones como medida de última necesidad; que ésta fué acaso nuestra situacion en el mes de Julio de 1890, al estallar la crisis, cuando existían 18 millones en billetes de Banco, que por efecto del pánico comercial iban á quedar y quedaron repentinamente desmonetizados, suprimiendo de un golpe el medio circulante, cuando era mas necesario que nunca para facilitar las liquidaciones obligadas de la crisis. Pero las preocupaciones inveteradas del país, las resistencias invencibles del comercio, hicieron imposible la adopcion de aquella medida á que se inclinaba el Poder Ejecutivo, *etc.*»

Aparte de la confesion notable de que el gobierno tuvo planes papelistas, planes de curso forzoso, que siempre fueron ocultados y negados y á los que es justo atribuir la agravacion de nuestra honda crisis comercial en 1890 y 1891, debemos decir que, por mas que hemos buscado, no encontramos el elevadísimo guarismo que se atribuye á la emision desmonetizada. El Banco Nacional, al quebrar, solo tenía en circulacion alrededor de siete millones de pesos. Los Bancos particulares tenían billetes tambien, pero ellos, como que estaban solventes, [illegible] confundirse su emision con la del Banco quebrado.

En el otro párrafo, se gloría el doctor Herrera de haber presentado en estos días las cuentas del ejercicio económico de 1893-92. Al país, bajo la forma constitucional de memoria de hacienda? No; á la asamblea herrerista, á quien se le pasan en verdad las cuentas, bajo órden expresa de archivarlas por tiempo indefinido. Con decir que la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, solo tiene informadas las de 1890-91 y que nada publica ni menos censura desde hace larguísimos años á nuestra irreprochable administracion financiera!

# TELEGRAMAS

## Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Febrero 16—Noticias recibidas de Dar-es-Salam anuncian que los trabajos de construccion de camino férreo en el interior de las posesiones alemanas en el Africa Oriental, avanzan rápidamente y abriránse dentro de poco tiempo á la circulacion.

Verificaránse grandes fiestas cuando se inauguren.

MADRID, 16—Anuncian de Melilla que nótase cierta agitacion entre los kabilas del Riff, alrededor de la plaza.

Las tropas españolas adoptan precauciones, temiendo un ataque.

PARIS, 16 En los círculos políticos, comienza á agitarse la cuestion de la nueva presidencia.

Los radicales preparánse á entablar una vivísima campaña en contra del actual presidente, Sadi Carnot.

senciar las grandes maniobras militares que se verificarán en Italia.

SAN PETERSBURGO, 16—El gobierno ruso ha decidido definitivamente comenzar los trabajos para regularizar el curso superior del rio Dnieper, á fin de facilitar en lo que sea posible la navegacion en dicho rio.

BERLIN, 16—Telegrafian de Kiel que un terrible accidente produjóse hoy abordo del acorazado aleman *Brandemburg*. Un tubo de vapor reventó, resultando 46 marineros muertos y numerosos heridos.

PRAGA, 16—Continúa con numerosos incidentes el juicio de los miembros de la sociedad secreta Omladina.

Hoy terminaron los debates en medio de la mayor agitacion.

La sentencia final pronunciaráse el miércoles.

PARIS, 16—El Banco de Descuentos, de cuyo directorio el baron de Soubeyran era presidente, ha sido declarado en quiebra.

PARIS, 16—El señor Bihaurd, ministro plenipotenciario de Francia en Lisboa, ha sido llamado urgentemente á Paris. Conferenciará con el señor Perier, presidente del Consejo, sobre la situacion creada á los tenedores franceses de títulos de la deuda portuguesa por la actitud actual del gobierno portugues.

Créese que el gobierno francés dirigirá enérgicos reclamos al gabinete portugues respecto á esto.

LONDRES, 16—El individuo que resultó muerto á consecuencia de la formidable explosion de Greenwich, es un anarquista francés que quería esconder materias explosivas en el parque.

LONDRES, 16—Nuevos telegramas recibidos del Cabo de Buena Esperanza, confirman completamente la muerte de Lobenguela, rey de los matabeles.

## Noticias argentinas

### Agencia Havas

BUENOS AIRES, 16 (5 30 p. m.) En la Bolsa reina alarma á causa de la suba del metálico. Es muy comentada, atribuyéndola á la política.

—Hoy bastante movimiento en el mercado de cambios.

Los cheques del Banco Nacional cotízanse con 28 %, los del de la Provincia con 51 %, los Bonos con 11 % y los cupones con 13.40 %.

—Los partidos de la provincia de Buenos Aires activan los trabajos electorales. La próxima eleccion de gobernador, será reñida.

—La fiebre amarilla aumenta de una manera alarmante en Rio.

Ramos Mejía recibió de Rio un telegrama diciendo que el dia 14 hubo 36 casos fatales y hay alarmas en las escuadras extranjeras. Hubo casos en la bahía. El crucero americano *New York*, salió para Montevideo.

Tiene un caso á bordo.

El doctor Zavaleta, remitió su informe al Departamento de Higiene, sobre el caso en el vapor *Gellivara*. Resulta ser de fiebre amarilla.

Tómanse grandes precauciones. Será conducido al hospital flotante *Rodolfo del Viso*.

BUENOS AIRES, 16 (10.30 p. m.)—El doctor Quintana se dirigió á Zapata, con motivo del manifiesto de la Union Provincial, expresándole que el presidente no le tomó en cuenta, convencido de que muy pocos efectos tendrá en aquella provincia, pues está concebido en términos que demuestran la enormidad de errores en que incurren los firmantes. Que las elecciones se verificaron con legalidad.

No cree en la parcialidad de la intervencion ni de las tropas nacionales.

Como se vé, el Ejecutivo encuentra el manifiesto absurdo, y perdona á los firmantes por esta vez.

—En los círculos sociales corre el rumor de que el conocido predicador del ejército padre Beco desapareció, creyéndose abandone la carrera eclesiástica con el propósito de casarse.

### Comerciales

BUENOS AIRES, 16—Oro, al contado, 356.
Idem fin de mes, 357.
Empréstito interno, al contado, 70.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 67.
Deuda Municipal 1882, al contado, 60.
Muelle Catalinas, al contado, 6.
La Edificadora, al contado, 76.
Banco Francés, oro, al contado, 47.
Banco Español, idem, 100.
Cédulas 8 %, al contado, 23.50.
Idem E, idem, 25.50.
Idem G, idem, 23.
Idem K, M y O, idem, 23.50.
Idem [illegible], idem, 24.50.
Salen *Venus* y *[illegible]*.
BUENOS AIRES, 16 (última hora)—Oro, 358 50.
[illegible], al contado, 6.
Empréstito interno, al contado, 70.
Idem de 1892, idem, 67.50.

## Las elecciones de Paysandú

### Exposicion del Dr. Mendilaharsu

Señor director de EL SIGLO.

Presente.

Muy señor mio:

La Comision de Poderes de la honorable Cámara de Representantes se ha expedido en los de Paysandú, sin tener á la vista las pruebas sobre los hechos y nulidades denunciadas por la minoría de la Junta Electoral.

[illegible]

ESCRUTINIO GENERAL PRACTICADO POR LA MAYORIA DE LA JUNTA ELECTORAL

Señores Echeverry y Piccardo 408 votos.
Señores Mendilaharsu, Mac-Eachen é Iglesias 367 votos.

ESCRUTINIO GENERAL PRACTICADO POR LA MINORIA DE LA JUNTA ELECTORAL

*Testimonio*—En la ciudad de Paysandú, á los diez y siete días del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres, [illegible]

en la cual pedían que fuesen desechados como *apócrifos* 57 votos presentados á nombre de oficiales y clases del batallon de Artillería, que están residiendo en el Salto y que *no han estado aquí, el día de las elecciones ni despues;* habiendo pedido nosotros que se tomase en consideracion esa protesta, el jefe político, resolvió por sí *sin someter el asunto á discusion ni votacion*, que esa protesta no debía atenderse, *alegando que él sabía bien lo que hacía y que no permitía otra cosa*, etc., etc.

En vista de estos hechos, los miembros que firman, creen de su deber, atenta la informalidad é inobservancia de la ley con que se ha celebrado aquel escrutinio, formalizar en esta acta el resúmen de los escrutinios seccionales consignado en los respectivos certificados que tenemos á la vista relativos á las secciones 1.ª, 2.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª, expedidos por las mesas receptoras, y en las actas parciales leidas en el Escrutinio General por lo que respecta á las secciones 11, 12 y 13, de las cuales resulta que la lista de los señores doctor don Domingo Mendilaharsu, don Eduardo Mac Eachen, doctor don Felipe Iglesias como titulares y doctor don Pedro Regules, doctor don Juan Ramon Bayley y doctor don Mateo Magariños Veira como suplentes, há tenido:—1.ª seccion *117 votos*; 2.ª *134*; 5.ª *20*; 6.ª *54*; 7.ª *16*; 8.ª *11*; 9.ª *8*; 10.ª *4* votos; formando un total de *394* votos;—que la lista de los señores general don José Etcheverry, doctor don Pablo De María, don Eduardo H Piccardo como titulares, don Enrique Stewart, don Alberto Medina y don Delfino Baycé como suplentes, ha tenido:—en la 1.ª seccion *80*; 2.ª *162*; 4.ª *5*; 5.ª *20*; 6.ª *1*; 8.ª *37*; 9.ª *5*; 10.ª *9*; 11.ª *10*; 12.ª *26* votos, formando un total de *363* votos.

Resultando por consiguiente que, aun admitidos por la última lista, los 57 votos protestados por haber sido presentados á nombre de militares del batallon de artillería residentes en el Salto, la primera lista ha tenido UNA MAYORÍA DE 31 VOTOS, debemos proclamar y proclamamos electos diputados por este departamento á los señores doctor don Domingo Mendilaharsu, don Eduardo Mac-Eachen, doctor don Felipe Iglesias como titulares; doctor don Juan Ramon Bayley, doctor don Mateo Magariños Veira y doctor don Pedro Regules, como suplentes; á quienes daremos testimonio de esta acta para que les sirva de suficiente poder con facultad para entender en lo relativo á la reforma de la Constitucion nacional, é ingresar á la Cámara respectiva, y la firmamos para constancia en el lugar y fecha ut-supra.—Firmado: *Juan Antonio Epalza—Alejandro Vazquez—Cleto B. Lopez—Pascual Colombo.*

2.ª SECCION

*Votacion*

Por la lista popular, 134 votos; id id oficial, 162 idem.

En el acto de la votacion fueron protestados *cincuenta y siete votos* de militares del batallon de Artillería, emitidos por interpuestas personas. Esa protesta fué desatendida en el acto del escrutinio general, oponiéndose el jefe político á la confrontacion de esas firmas y esos votos así reclamados, fueron computados en el escrutinio.

Es de advertir que las 57 balotas observadas no estaban *firmadas por los inscriptos*. Ademas de los *cincuenta y siete votantes, cuarenta y siete* estaban fuera de Paysandú el día de la eleccion; pertenecían á las otras compañías destacadas en el Salto.

Deducidos de los 408 votos que arroja el escrutinio general á favor de la lista contraria, los 57 ó los 47 votos en su caso, de los militares de la artillería, quedarían solamente 351 ó 361 votos, es decir, minoría con relacion á la lista popular, que tiene 367 votos con arreglo al propio escrutinio de la mayoría de la Junta Electoral.

5.ª SECCION

*Votacion*

Por la lista popular 20 votos.

Por la lista oficial 20 votos, siendo cinco de éstos observados.

Abstuviéronse de votar *doce inscriptos*, según consta de los documentos que comprende esta carpeta.

El exceso que resulta entre el número de inscriptos y el de votos emitidos y abstenidos se explica por la existencia de balotas renovadas y haberse votado con las de la 1.ª y 2.ª expedicion.

[illegible]

Registro Cívico de esta seccion 5.ª judicial del departamento de Paysandú, declaramos que en las elecciones de representantes por el departamento efectuadas el dia tres del actual, nos abstuvimos de emitir nuestros votos; por lo que si apareciesen nuestros nombres como sufragantes en el acto referido, consideramos fraudulento y culpable semejante proceder. Para que así conste firmamos la presente en el Palmar á 21 de Diciembre de 1893. —Manuel López, Fermin Guichon, Juan Moreira, Julian López de Haro, Doroteo Batisto, Ramon Coyant, Marcelino S. Moreira, Faustino E. Vilar, Pascual Fagundez, Alejandro L. Rivero.

Hay un sello que dice: «Juzgado de Paz de la 5.ª seccion.—Departamento de Paysandú»—El que firma, juez de paz de la 5.ª seccion judicial del departamento de Paysandú, certifica que las firmas que anteceden son auténticas y las mismas que usan en todos sus actos los que suscriben la declaratoria precedente, lo que hago constar con los testigos que firman, por vía de legalizacion á falta de escribano público, en el Palmar el día veintiuno de Diciembre del año mil ochocientos noventa y tres.—*Elías E. Araujo.*—Testigos: *Delfino Riet—Severino Piñeiro.*

8.ª SECCION

Eliminados del registro: *nueve* inscriptos.

*Votacion*

Por la lista oficial 37 votos; Id id popular 11 votos.

En el acto del escrutinio general apareció suplantado de la urna respectiva el escrutinio seccional por otro que arrojaba *cincuenta y dos votos* por la lista oficial y ninguno por la popular.

La Comision Seccional Receptora de votos se formó con solo tres de los ciudadanos sorteados para ese fin, actuando como secretario don Juan B. Martini, persona extraña á la Comision, según todo resulta comprobado de los documentos que siguen:

La Comision receptora de votos de la 8.ª seccion del departamento de Paysandú certifica: Que en las elecciones para representantes por el departamento efectuadas el tres de Diciembre corriente, han sufragado ante nosotros *cuarenta y ocho* ciudadanos, según se expresa á continuacion:

*Treinta y siete votos* por los ciudadanos general don José Etcheverry, doctor don Pablo De María y don Eduardo H. Picardo como titulares, y don Enrique Stewart, don Alberto de Medina y don Delfino Baycé como suplentes; y

*Once votos* por los ciudadanos doctor don Domingo Mendilaharsu, don Eduardo Mac Eachen y doctor don Felipe Iglesias como titulares; y doctor don Juan Ramon Bayley, doctor don Mateo Magariños Veira y doctor don Pedro Regules como suplentes.

Para el Club Colorado Departamental se expide el presente en el Queguay Chico, á 14 de Diciembre de 1893.—*Santos Albornós, José Rodriguez.*

8.ª seccion judicial del departamento.—Señor presidente del Club Colorado Departamental. Paysandú—Señor: Dando cumplimiento á lo ordenado por ese Directorio, con fecha 11 del actual, comunico: Que al solicitar del señor presidente de la Mesa Receptora de votos del dia 3 del actual, señor Escobar, y del secretario ad hoc señor Martini, el certificado de aquéllas (las elecciones del 3 del corriente) me contestaron ambos que no lo daban; les pedí una constancia donde justificasen que se negaban á dar el certificado que yo necesitaba y me contestaron que tampoco me la daban, diciéndome el juez de Paz que ningun extranjero servia para testigo en cuestiones electorales. Los testigos á que me refiero y que estaban presentes cuando esto me contestaron son los señores don Vicente Gonzalez y don José Machi, ambos vecinos de esta seccion, los que están prontos á declarar esto mismo tan pronto como lo soliciten.

Dejando así llenado mi cometido, no sin antes adjuntarle un certificado (firmado por dos de los miembros que compusieron la mesa el dia 3) del resultado de las elecciones de aquella fecha, me es grato saludar por su intermedio á ese honorable Club con mi mayor consideracion y aprecio, á quien Dios guarde muchos años.—*Genaro Gonzalez.*—Queguay Chico, Diciembre 15 de 1893.

Paysandú, Diciembre 16 de 1893.—Señor presidente de la Comision Directiva del Club Colorado Departamental.—Por la presente, vengo á dar cuenta del resultado obtenido en la 8.ª seccion respecto de la mision que me fué confiada por el centro á fin de recabar de la Comision Receptora de votos el competente certificado, constatando el resultado de la votacion para representantes efectuada el dia 3 del corriente.

Por los habitantes de la casa en que tuvo lugar la recepcion de votos me impuse el dia *siete* que la mesa se había constituido con solo tres miembros de la Comision sorteada: don Osorio Escobar como presidente, don José Rodriguez y don Santos Albornoz, actuando como secretario don Juan B. Martini, quien no pertenece á la Comision Receptora.

Requerido que fué el certificado de órden mediante reclamo entablado ante el presidente de la Comision y los dos vocales prenombrados, manifestáronme dichos señores que no tenían inconveniente en expedirme el documento y suscribirlo, pero que para eso era necesario que interviniesen los señores don Juan B. Martini y el comisario don Nereo A. y Brian, en razon de haber sido estos sujetos los que habían hecho todo lo relativo á la votacion, puesto que ellos se habían limitado á firmar el acta que labraron el dia de las elecciones.

Con tal motivo me dirigí al señor don Juan B. Martini, que había actuado como secretario, suplicándole tuviese la bondad de formular el certificado, que firmarían sin inconveniente los señores de la comision que habían actuado.

Negóse el señor Martini á mi solicitud alegando que solo extendería el certificado por órden expresa del presidente de la comision, asegurándome no obstante que habían sufragado *cuarenta y ocho ciudadanos: Treinta y siete* por la lista oficial que encabeza el general Etcheverry y *once* por la lista popular que encabeza el doctor Mendilaharsu, lo que consta del acta respectiva labrada y autorizada por él como secretario

El mismo señor Martini mandó llamar al presidente de la Comision Receptora de Votos don Osorio Escobar por medio de una esquela. Mientras esperábase la comparecencia del señor Escobar á los efectos del caso apareció en la casa el comisario don Nereo A. y Brian, quien mandó llevar en calidad de preso para la comisaría al miembro de la Comision Receptora de votos, don Santos Albornoz allí presente é intimarme á mi dejase inmediatamente la seccion de su cargo bajo amenaza de remitirme atado á Paysandú si desobedecía

Por lo que temiendo se me hiciese víctima de un atentado incalificable abandone, el local y la seccion precipitadamente.

Saludo al señor presidente con toda consideracion.—*Miguel Sarli.*

La eleccion practicada en esta 8.ª seccion es nula por no haber sido constituida la mesa con arreglo á la ley y por las demás irregularidades cometidas.

Habría entonces que deducir *cuarenta y dos votos* de la lista contraria, lo que daria por resultado: 356 votos en favor de los señores Etcheverry y Piccardo y 367 en favor de la lista popular.

De cualquier modo que se considere la eleccion de Paysandú, resultará que siempre tendremos mayoría sobre la lista patrocinada por el Club Colorado Paysandú.

Para hacerse el escrutinio con arreglo á la verdad de los hechos, habría que deducirse á los señores Etcheverry y Piccardo, por lo menos 47 votos de militares de la Artillería, residentes en el Salto; 30 votos en la 5.ª y agregarse 16 á la lista popular; y 52 votos en la 8.ª y tendríamos *doscientos setenta y nueve votos* por los señores Etcheverry y Piccardo y *trescientos sesenta y tres* por la lista popular, es decir, una mayoría de OCHENTA Y OCHO VOTOS.

Cualquiera de las nulidades denunciadas que se constate, dá siempre una mayoría absoluta á la lista popular.

Así, por ejemplo, descontándose solo los votos de la Artillería, ó los de la 5.ª seccion, ó los de la 8.ª resultaría, en cualquiera de esos casos, mayoría en favor de la lista popular.

Tómese como se quiera, basta la 5.ª seccion para asegurar nuestro triunfo, pues no puede haber prueba mas concreta y perentoria que la presentada por nuestros amigos á su respecto.

No es posible pasar por alto sobre denuncias de suplantacion y falsificacion de escrutinios, formuladas por funcionarios públicos, como son los cuatro miembros que componen la minoría de la Junta Electoral, falsificaciones que aparecen desde luego, probadas perentoriamente en cuanto se refiere á la 5.ª seccion por *documentos auténticos é irrecusables* para citar el caso mas típico á cuya luz no puede cerrar los ojos la H. Cámara de Representantes, pues, aunque la elocuencia de esa prueba la inclinase en nuestro favor, debería siempre proceder á informarse de hechos tan graves que afectan hasta su propio decoro, porque está mas que nadie interesada, en hacer respetar y cumplir las leyes que ella misma ha dictado en beneficio de los derechos políticos de los ciudadanos.

La honorable Cámara ha dado el primer paso en el sentido del esclarecimiento de la verdad, permitiéndonos el acceso á su recinto para discutir nuestros poderes.

Algunos señores representantes han creido que esta resolucion no era correcta. No es el caso de discutir la cuestion.

La verdad es que la opinion está dividida. En caso de duda, ¿de qué lado debemos inclinarnos? En favor seguramente de lo favorable, como lo establecía el viejo apotegma romano.

De otra manera, podría creerse que no se busca en esta emergencia la solucion de una duda sincera, sino un medio de cerrarnos el camino de la defensa, lo que sería odioso y amenguaría el prestigio de la rama popular del Cuerpo Legislativo.

¿Es razonable que se pregonen tantos escrúpulos [illegible]

No quiero decir con esto que deban menospreciarse las prescripciones reglamentarias, pero sí que, en caso de duda, como ocurre en la interpretacion de las leyes, se acepten las soluciones mas convenientes y justas, las que favorezcan mas ampliamente el triunfo de la verdad y el ejercicio del derecho.

Dejando así salvada la deficiencia que aparecerá en el repartido que debe distribuirse á los señores representantes saluda al señor director con su mayor estima.

*Domingo Mendilaharsu.*

Montevideo, Febrero 16 de 1894.

## Entre libros y periódicos

La Librería Nacional, de A. Barreiro y Ramos, ha repartido, con su acostumbrada puntualidad, los últimos números del año 1893 y los primeros del 94 del rey de los periódicos españoles: *La Ilustracion Española y Americana.* Ademas de su excelente material ordinario, así de texto como de grabados, algunos de ellos traen, como suplemento, preciosos cromos dignos de ser puestos en marco, valioso regalo que han de agradecer los numerosos suscritores de esa bellísima publicacion,—cuyo último número repartido, digámoslo de paso pero con placer, en el artículo que acompaña á un magnífico retrato del insigne poeta Gaspar Nuñez de Arce, elogia mucho el elocuente brindis hecho por el inspirado poeta uruguayo Juan Zorrilla de San Martin al autor de *Gritos del Combate*, en el banquete con que este último ha sido obsequiado, en Madrid, el mes pasado, por algunos de sus admiradores.

Tambien recibimos el número de Diciembre del *Nuevo Teatro Crítico*, periódico bimensual que publicaba y escribía sola en la capital de las Españas la esclarecida escritora doña Emilia Pardo de Bazan.

Desgraciadamente, para los amigos de las buenas letras y admiradores del talento de aquella insigne literata, la entrega que anunciámos es, por ahora á lo menos, la última de tan interesante publicacion. La *Despedida* que en ella hace la autora, es una página dolorosa á la par que importante para la historia de la literatura española. Con su acostumbrada y loable franqueza, la señora Pardo Bazan declara que no es solamente el malestar de su salud, ocasionado por el recargo de fatigas, lo que la obliga á suspender su *Nuevo Teatro Crítico*; es tambien porque el público no ha protegido como debía esa publicacion, es porque en España (como en otros países) *carmina non dant panem*, es que allí, como en otras partes se lee poco. . . . y mal.

No faltará quien achaque á despecho las «verdades amargas» que la señora Pardo Bazan, «canta» como diría Dante á sus compatriotas, y no pocos de éstos se las enrostrarán. Yo alabo su franqueza, al propio tiempo que ansío que la suspension del «Nuevo Teatro Crítico» sea de breve duracion.

Muchas novedades científicas y literarias ha recibido la mencionada Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos; apuntemos entre ellas, para indicacion de las personas interesadas en su lectura, las siguientes:

*Fisiología de la guerra*, por el conde L. Tolstoï, obra curiosa, alternativamente profunda y paradojal como todas las del célebre y genial escritor ruso;—*Novísimo concepto del derecho en Alemania, Inglaterra y Francia*, por el señor Fouillée, quien examina con método claro é imparcial las nuevas teorías filosófico jurídicas. Para las damas es el libro de la duquesa Laureana: *Para ser elegante—La eterna seduccion*... á la que pocos resistimos y... nadie envidia á los resistentes.—Mientras Tolstoï sutiliza sobre la naturaleza de la guerra, el señor Martinez Barrionuevo se complace en pasar en reseña palpitantes episodios militares de *Las guerras pasadas*. Los médicos hechos y en preparacion, niños mimados de los señores Barreiro, tienen la mar de obras nuevas de medicina y cirujía, debidas á las plumas autorizadas de Vicow, Yvon, Uguetti, Lefert, Jammes, Lauchine y otros autores. A ellos la eleccion de lo que más les convenga.

* * *

Apropósito de médicos.

Está en la isla de Flores acabando su cuarentena el aventajado y simpático facultativo don Armando Liveriero, quien debe desembarcar de hoy á mañana y al cual saludamos desde ya á su pronto y feliz regreso de Italia.

Es esta una buena noticia para su numerosa clientela.

* * *

El incansable y benemérito editor Peuser de Buenos Aires, me ha favorecido con un ejemplar del siguiente libro por él publicado y que hállase en venta en Montevideo en la bien surtida librería del Ateneo, de los señores Sienra y Antuña (calle 18 de Julio número 104): *Gabriel Carrasco: Cosas de Carrasco* «Recuerdos, cuentos, impresiones», Buenos Aires, Jacobo Penser, 1893.

Como sucede casi siempre con los libros formados con artículos de diarios, hay en éste desigualdad de mérito, de importancia y de estilo, como compensacion al beneficio de la variedad; es así que el autor —quien antes de llegar á ser hombre político de importancia y gobernador de la provincia de Santa Fé, ha sido periodista aficionado—desde la sencillez primordial de sus recuerdos del Rosario y de Rozas se eleva hasta la altisonancia de sus himnos á la patria *(Glorias nacionales)* y al gran siglo que descubrió la América *(El renacimiento*, discurso premiado); cambia á menudo de tono y no rehuye del chistoso, del cual nos da un buen ensayo en el chispeante cuento *La bella Rosa y el imbécil de su marido.*—Digno de ser vertido á varios idiomas y popularizado por los diarios europeos, es el verídico relato *De cómo un inmigrante se ganó cien mil duros.*

Si los escritos de las *Cosas de Carrasco* no brillan siempre por la originalidad, en cambio revelan todos nobles y patrióticos sentimientos; y lo que de sus prosas décimos, puede afirmarse tambien de los versos que rematan el tomo, el cual es de una lectura sana y variada y se recomienda por mas de un título á la atencion de los aficionados á las letras.

* * *

El centro de publicaciones El Siglo Ilustrado, de que es propietario y fundador don Andrés Rius y que está regenteado con laboriosidad é inteligencia por don Inocencio Cruces, ha repartido los primeros números de 1894 de *La Ilustracion Ibérica* y *La Ilustracion Moderna.* Ambos periódicos son verdaderos prodigios de baratura y solo su extraordinaria popularidad explica cómo pueden expenderse por tan limitados precios dos publicaciones tan lujosas, tan entretenidas, y que hacen primorosos regalos á sus suscritores, regalos de libros, cromos, tapas, etc., que hacen, por decirlo así, que los periódicos se reciban de yapa.

* * *

Don Matías Alonso Criado ha publicado el tomo décimo sexto de su *Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay*, publicacion tanto y tan justamente apreciada en nuestro foro y en nuestro alto comercio, para cuyos miembros se ha hecho indispensable.

El tomo que anunciamos tiene una innovacion que acrecienta considerablemente su importancia. La coleccion de las leyes y decretos de 1893 va precedida del *Retrospecto económico y financiero de* EL SIGLO, correspondiente al mismo año. Escribiendo para EL SIGLO no podemos ponderar como se merece el esmero y la proligidad con que ha sido hecho ese *Retrospecto*; pero los lectores sabrán debidamente darle su valor.

Dos copiosos índices, cronológico uno y el otro alfabético, completan dignamente este tomo XVI de la *Coleccion Legislativa* que recomienda á la gratitud pública el nombre de su ilustrado y laborioso recopilador.

* * *

Util tambien, máxime para los recien llegados al país, el nuevo libro recopilado y publicado por el traductor público y antiguo maestro de ceremonias de palacio don José E. Pesce: *Guia del viajero en la República Oriental del Uruguay.*

Contiene todos los datos necesarios á conocerse por los nuevos habitantes del país: su descripcion, su historia, una sucinta idea de su constitucion, leyes urbanas, industria, agricultura, comercio, etc.

El señor Pesce, muy versado en esta clase de trabajos, ha sabido hacer un libro útil é interesante á la vez.

* * *

El ilustrado químico y naturalista don José Arechavaleta, ha empezado la publicacion de los *Anales del Museo Nacional de Montevideo*, de cuyo Museo es director.

Es una publicacion que honra al señor Arechavaleta, así como á la Imprenta Artística de los señores Dornaleche y Reyes, por la cual se ha impreso la primera entrega de estos *Anales*, á los cuales deseamos larga y afortunada existencia.

* * *

El gran centro de publicaciones ilustradas La Joya Literaria, de los señores Cuspinera, Teix y Ca., calle 18 de Julio 109, ademas de continuar el reparto de los periódicos ilustrados de que es ajente tales como *La Ilustracion Artística* y *La Ilustracion Musical* y otras, y las obras en curso tales como el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, las *Obras completas* de Voltaire y otras, ha dado comienzo á repartir varias novelas nuevas, entre las cuales llaman mucho el interés así por lo dramático de la trabazon como por la galanura del estilo y la moralidad de sus fines, las tres siguientes, cuya lectura puede ser recomendada en justicia: *La ambicion de una mujer*, por don Juan Tomás Salvany; *¡Pobre niña! ó la boda mis-*

*muerte ó La hija de dos madres*, por Luis de Val.

Ya tienen las niñas que leer.

* * *

Interesantísimo viene el primer número de Enero de la *La Ilustracion Sud-Americana* que se publica en Buenos Aires y se reparte en esta por la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. (Ituzaingó 141).

Entre los grabados trae una bellísima vista de la estacion balnearia de los Pocitos y el retrato del distinguido doctor don Enrique Moreno, ministro argentino cerca del gobierno uruguayo.

*La Ilustracion Sud-Americana* hácese cada vez mas digna de la proteccion de los lectores platenses.

*Delta.*

# GACETILLA

## EL DIA POLITICO

### La cuestion presidencial

Ayer, en un grupo de diputados, en el que figuraban elementos de todos los círculos en que se halla dividida la Asamblea, con motivo de la eleccion presidencial, se hacía la clasificacion de los electores que publicamos mas abajo.

La exactitud de la clasificacion depende de las circunstancias, pues el número de partidarios de cada candidato varía de un dia para otro y aun en horas, tal es la firmeza de opiniones en la mayoría de los electores.

Debe partirse en consecuencia de la base de la *opinion* en los elementos de la Asamblea de ayer 16 de Febrero.

Dejamos en las listas clasificadas un márgen para observaciones, ó si ustedes quieren, para que se pueda seguir el juego de las esquinitas políticas á que con afan se entregan nuestros honorables padres de la patria.

En esta imprenta se reciben las observaciones que estime conveniente hacer el público.

Hé aquí ahora las clasificaciones:

OBSERVACIONES

TAJISTAS

Cárlos M. Ramirez, José M. Muñoz, Tulio Freire, Amaro Carve, Angel Mendez, Blas Vidal, Martin Aguirre, Cárlos Berro, Manuel Herrero y Espinosa, Agustin de Castro, Manuel Suarez, Juan A. Turenne, Bernabé Mendoza, Telésforo Herrans, Alberto Palomeque, José A. Tavolara, Juan Nicrossi, Rufino Dominguez, I. Viaña, Antonio Vigil.—Total 20.

PERECISTAS

Julio Lamarca, José L. Terra, Alberto Munilla, Alberto Capurro, Francisco Bauzá, Antonio M. Rodriguez, Eduardo H. Piccardo, Juan Campistegui, Ventura Enciso, Teófilo Diaz, Eduardo Zorrilla, Manuel Tubino, Pedro G. Bauzá, Pablo V. Otero, Gregorio L. Rodriguez, Cárlos E. Lenzi, Agustin Ferrando y Olaondo, José Etcheverry, Antonio Bachini.—Total: 19.

ELECTORES QUE SEGUN LOS PERECISTAS, HAN MANIFESTADO SIMPATÍAS POR SU CANDIDATO.

Miguel Herrera y Obes, Nereo Perez Montero, Eduardo Chucarro, Prudencio Ellauri, Bartolo Sanguinetti, Alejandro Chucarro, Juan A. Ramirez, Clodomiro Arteaga, José I. Marfetan, Elías Devincenzi, Julio Sierra, Evaristo Ciganda, Juan M Echevarrito, Jacinto Casaravilla, Francisco Fernandez, Hipólito Gallinal—Total 16.

MIGUELISTAS

Cárlos E. Barros, Abel J. Perez, Gregorio Sanchez, Angel Brian, E. G. Garzon, Juan Segundo, Felipe Lacueva, Alfredo Costa Gutierrez, Manuel Muñoz y Maines, Fructuoso J. del Busto, Héctor G. Lacueva, Manuel Carbajal.—Total 12.

IDIARTE-BORDISTAS

Pantaleon Cabral, Andres Llovet, José G. Zavalla, José F. Diaz, Manuel A. Silva, Pedro Varela—Total: 6.

ELECTORES QUE NADA DICEN

J. Idiarte Borda, Duncan Stewart, Lucas Herrera y Obes, Alcides Montero, Eduardo Lenzi, Braulio Lecueder, Enrique Stewart, José Cárlos Moreno, Juan L. Cuestas, José M. Irisarri, José R. Barbot, Ruperto Mendez, Eduardo Fernandez García.—Total 13

Se ha omitido la clasificacion de los representantes, por el departamento de Flores á causa de estar por discutirse los poderes referentes á la eleccion y no saberse con seguridad quienes ingresarán á la Cámara.

### Va pelota!...

Los vientos inconstantes de las alturas de nuestra política han soplado ayer favorablemente para la candidatura de don Juan Idiarte Borda, el órgano preferido de la voluntad presidencial en las recientes elecciones *marcianescas.*

Lo que se decía una idea absurda de la oposicion y que muchos allegados á la política del doctor Herrera calificaban de sospecha calumniosa, llenó ayer el ambiente de la morada presidencial sin saberse cómo ni cuándo.

Ello es que allí corrió como rumor, se murmuró primero en las orejas y despues fué tema de las conversaciones en los corrillos.

Estuvo en el ambiente de aquella casa toda la tarde y anoche, con la pesadez de la atmósfera contribuyó al anonadamiento físico y moral de los habitantes de esta muy noble y reconquistadora ciudad.

En la plaza Constitucion—cuentan que anoche Pantaleon Cabral,—el padre de la criatura,—encontró á Idiarte Borda y transportado de alegría le golpeó en el hombro con firmeza, diciéndole:

—*Emakor*, Juancito!...

### Otra papa á la olla

La noticia de que el presidente trata de hacerles tragar á los incomprometibles el hueso de la candidatura Idiarte Borda, ha hecho que se les apriete la garganta á mas de cuatro que se resisten á deglutirla.

Entre esos refractarios á la panacea euskara con que el doctor Herrera quiere curar las males que su gobierno ha causado al país, figuran elementos vinculados de una manera íntima al presidente, por lazos de amistad y hasta de sangre

Esos elementos no esconden su desagrado, ni ocultan su decepcion con motivo de la destepada de propósitos del doctor Herrera De ahí que en los círculos oficiales haya surgido una nueva candidatura, genuinamente herrerista, destinada á combatir la del señor Idiarte Borda, como fruto del descontento general.

Esa candidatura de última hora,—la del senador Alejandro Chucarro—nos parece que va á morir del mal de los siete días.

### Reunion tajista

Los tajistas son los que con mas actividad trabajan, como se ha visto, en la presente contienda presidencial.

El Comité Ejecutivo ha celebrado reuniones todos estos dias y ayer se ha acordado celebrar una reunion general el lúnes próximo.

Concurrirán á ella los elementos mas importantes adictos á la candidatura del general Tajes y se dice que la reunion será numerosa.

### Reunion de nacionalistas

Tambien el lúnes celebrarán reunion los miembros de la Asamblea pertenecientes al partido nacionalista.

El senador Aguirre ha circulado las citaciones respectivas para esa reunion á sus correligionarios. Se efectuará en su domicilio y se espera que ese dia quedará resuelta la actitud del grupo nacionalista, cuya uniformidad podría pesar en la cuestion presidencial.

### Reunion de los incondicionales

El Club Montevideo se va á ver favorecido otra vez con la presencia del grupo de incondicionales.

Despues de haber estado vacilando varios dias, han resuelto por fin juntarse para recibir la palabra de órden.

Segun unos, la reunion tendrá lugar mañana.

Segun otros, se verificará el lúnes.

### Para leer entre líneas

Dice ayer el diario del señor Bauzá, refiriéndose á la reunion que tendrá lugar en el Club Montevideo hoy, mañana ó el lúnes, cuando quiera el doctor Herrera:

«No queremos creer que las públicas esperanzas se defrauden para dejar paso *á combinaciones de resultado ingrato*, porque tenemos formado buen concepto de la Asamblea; pero para prevenirnos hasta contra *eventualidades que podrían aproximarnos á un desastre*, juzgamos de nuestro deber insistir en que los electores consulten respecto de las condiciones con que el candidato se halla favo-

*se dé cuenta de su mision y solo opere por inspiracion de sus ministros.* Y COMO EL PAIS NO ESTÁ DISPUESTO Á CARGAR CON CALAMIDADES, se hace indispensable que los electores tengan muy en cuenta tal circunstancia y ajusten sus decisiones al propósito que anima á la generalidad.»

Si persiste en esa opinion sobre las *calamidades*, nos parece que el señor Bauzá no va á votar por ninguna de las candidaturas que surjan del Club Montevideo.

### Banquete al señor Stewart

En estos dias va á ser obsequiado el señor Stewart con un banquete.

Se lo ofrecen con motivo de su eleccion para presidente del Senado, varios de los personajes adictos á la política presidencial.

## Sucesos del Brasil

### Otro triunfo de los federales—Derrota del coronel Santos (hijo)

Segun un telegrama de Artigas que transcribimos ayer de *La Tribuna*, se había festejado anteayer en Yaguaron la derrota de una fuerza federalista de 1400 hombres en Paso Fundo, por las fuerzas al mando del coronel Santos (hijo).

Ese telegrama se refería á un triunfo completo sobre los revolucionarios á quienes se daba con pérdida de 400 hombres, muriendo 91 en el campo de batalla.

Tenemos una version reciente sobre ese combate, que ha tenido lugar en San Gabriel y que ha sido, segun el telegrama que publicamos á continuacion, un triunfo completo para los federalistas.

El telegrama ha sido recibido ayer por el coronel Salgado, residente entre nosotros, y dice así:

Rivera, Febrero 16 (á las 4 y 50 p. m.)—Al coronel Salgado—Paysandú núm. 125—Montevideo—El coronel Santos hijo fué batido en San Gabriel y disperso por el coronel Pino, el cual le tomó las carretas de armamentos y municiones.

Ribeirinho fué levemente herido.

Trasmita al jefe.—*Doctor Landares.*

### Batalla de Nictheroy en la bahía de Rio Janeiro

Los diarios de Rio Janeiro llegados ayer y correspondencias particulares, nos traen detalles muy minuciosos sobre la batalla de la cual habian hablado ya con detalles optimistas los telegramas oficiales.

Vemos ahora que lejos de haber sido una derrota para los insurrectos, la batalla referida ha quedado mas bien indecisa, atribuyéndose, no obstante, la victoria ambas partes.

El 8 del corriente hácia las 2 y 1/2 de la mañana varios navíos de la escuadra del almirante Saldanha da Gama, entre los cuales se encontraba el *Aquidaban*, el *Júpiter*, el *Marte* y otros, así como todas las chalupas armadas de ametralladoras y llenas de hombres, fueron á colocarse en línea de batalla delante de Nictheroy, con el objeto de librar combate con las fuerzas peixotistas mandadas por el general Argollo.

El ataque se produjo sobre distintos puntos á la vez. Tres columnas de revolucionarios se lanzaron sobre las baterías de Ponta d'Areia, de Armaçao, de Toque Toque, de los cuales se apoderaron despues de una lucha sangrienta.—Las fuerzas del gobierno rechazadas sobre toda la línea se rehicieron despues de algunas horas y asaltaron desesperadas las antiguas posiciones ocupadas por los enemigos, haciendo todo lo posible por concentrar sus esfuerzos en la parte mas próxima á Armaçao.

Hubo allí un combate terrible cuerpo á cuerpo; se cuentan muchos muertos de ambas partes.

Fuerzas de las tres armas tomaron parte en la accion y los *peixotistas* consiguieron desalojar á sus adversarios de una ó dos posiciones.

Esta es la verdad. El resultado es indeciso. Victoriosos al principio en toda la línea los insurrectos, fueron despues rechazados en ciertos puntos, pero sin perder otros. No es por lo tanto una derrota para ellos esta accion. Solo han vencido en parte, pero de aquí no resulta que fueran derrotados.

La simple lectura de los dos órganos peixotistas *O Paiz* y *O Tempo* basta para hacernos comprender las cosas. Se nota en ellos numerosas contradicciones. En medio de la cantidad de detalles que dan hay muchos acerca de los cuales hay que hacer algunas reservas, pues nadie ha podido darse exactamente cuenta de lo que pasaba de noche en el mar entre los insurrectos.

Así, el combate tuvo lugar el 8 de Febrero á las 2 de la mañana,—y el parte oficial no fué telegrafiado al gobierno sino al dia siguiente á las 11 1/2 de la mañana. Los dos diarios antes citados reproducen ese parte, pero las dos versiones difieren notablemente. Uno de ellos pone las palabras siguientes en boca del general Argollo:

«Los insurrectos atacaron hoy en las primeras horas de la mañana simultáneamente varios puntos del litoral de Nictheroy, ocupando algunas posiciones de las cuales fueron rechazados poco despues, dejando muchos muertos y prisioneros, entre estos algunos oficiales.»

El general Argollo no hace, pues mencion ó mas bien dicho, no enumera los puntos atacados. Apesar de eso, el otro diario del gobierno al transcribir el mismo parte pretende que aquel militar enumera los puntos en cuestion, son estos: Armaçao, Toque Toque, Ponta d'Areia y Porto Madama.

Se ve, pues, que las mismas versiones oficiales han sido alteradas por el interes político.

Se asegura, sin embargo, ser cierto que el ataque de los insurrectos fué llevado á cuatro puntos á la vez, pero los diarios no dan cuenta de su derrota mas que en un solo punto.

### El almirante Saldanha da Gama

Se hace circular con insistencia la version de que el almirante Saldanha da Gama, jefe de la escuadra en operaciones en la bahía de Rio Janeiro ha recibido varias heridas.

Esta noticia debe ser confirmada.

Es de orígen oficial y nadie ignora que el telégrafo está intervenido.

Es por lo tanto imposible garantir la noticia.

El diario *O Paiz* hablando de la batalla donde se pretende que el almirante fué herido, afirma que no abandonó el crucero *Liberdade.*

### Paraná

Segun las últimas noticias, una sola ciudad del Paraná resiste aún á los insurrectos. Es la ciudad de Lapa. El coronel Serra Martins se ha atrincherado en ella con 400 hombres y 8 cañones Krupp.

Este coronel es el mismo que mandaba las fuerzas peixotistas en Desterro (Santa Catalina), cuando tuvo lugar la toma de este capital por el almirante Lorena. Se le dejó en libertad bajo palabra.

Se ha visto cómo mantiene sus compromisos. Sabiendo perfectamente que los federalistas no lo tratarán muy bien si lo toman vivo, ha tomado probablemente la resolucion de morir con las armas en la mano. No pudiendo esperar ningun auxilio está irremediablemente perdido.

Los diarios de Paranaguá traen detalles del sitio de Lapa. Las fuerzas enemigas toman las casas una por una.

Hace mucho tiempo que los federalistas serian dueños de la ciudad, sino fuera la prudencia del general Gumersindo Saraiva que hizo cesar el bombardeo á pedido de una comision de comerciantes que se le apersonó en nombre de sus familias con ese objeto. El coronel Serra Martins ha hecho colocar en efecto á las mujeres y á los hijos menores de edad al frente de los soldados, para que los insurrectos los maten antes que sus fuerzas.

Es el estado de salvajismo al cual ha llegado un soldado que se siente perdido por haber faltado á su palabra.

Lapa debe estar ya en poder de los insurrectos, pues se sabe de buena fuente que marchan sobre San Paulo.

El gobierno había concentrado mas de 800 hombres en Itiraré, á fin de oponerlos á los fuegos del general Piragive en el caso que éste se dirigiera á aquel Estado por la picada del Ferrocarril que va de este último punto á Santa María de Boca do Monte (Rio Grande).

### Sitio y toma de Tijuca

El 11 del mes pasado una fuerza mandada por el coronel doctor Arturo Maciel y por el mayor Aníbal Cardoso se dirigió á Tijuca (Paraná), ciudad que se creía mal guarnecida.

Los federalistas fueron recibidos con una descarga formidable, habiendo quedado muertos 28 de ellos.

Gumersindo Saraiva resolvió entonces sitiar la guarnicion, que firmó una capitulacion 8 dias despues.

En este intérvalo hubo combates sangrientos todos los dias.

Una bomba vino á caer sobre una batería, cuyo personal excepto Aníbal Cardozo, fué herido mas ó menos gravemente. Entre éstos se encuentra el coronel Arturo Maciel, que fué alcanzado por el rebote de un pedazo de granada en la cabeza.

La capitulacion fué firmada por el coronel peixotista Adriano Pimentel.

Dice así:

«ACTA DE LA CAPITULACION DE LA PLAZA DE TIJUCA—A 19 de Enero de 1894, despues de discutidas y acordadas las bases de la capitulacion, entre su comandante el coronel Adriano Pimentel y el doctor Aníbal Cardozo, representante parlamentario del comandante en jefe del ejército revolucionario; bases aceptadas por el coronel comandante de la plaza y sus oficiales, en vista de las condiciones extremas á que está reducida la plaza, por un lado envuelta, completamente y dominada por las fuerzas revolucionarias, privada por eso de todo auxilio, interceptada totalmente de medios de comunicacion con la base de sus operaciones, demostrado como lo fué por documentos que quedan en poder del mismo comandante de la plaza, cuya procedencia es cierto fué categóricamente confirmada por las palabras del re-

# 1893

## RETROSPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO

DEL AÑO 1893

DE

# EL SIGLO

POR EL DOCTOR DON EDUARDO ACEVEDO

Y

# COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

## REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el doctor Matias Alonso Criado

UN VOLUMEN DE 700 PAGINAS

Se vende en la librería de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esq. Cámaras, y en la imprenta de **El Siglo**, 25 de Mayo núm. 58.

**Precio de cada ejemplar: DOS pesos**

cionarias, hechos que colocan á la plaza de Tijuca enteramente aislada en el centro de la zona ocupada, y por otro lado ésta la misma plaza de municiones de guerra y de boca, lo que hace imposible prolongar por mas tiempo la resistencia opuesta por las fuerzas de la guarnicion, durante ocho dias de lucha casi incesante, con tenacidad, constancia y bravura, que el comandante en jefe del ejército revolucionario es el primero en proclamar y atestiguar, fué hecha con las formalidades militares la capitulacion de la plaza, bajo las condiciones siguientes:

que penetraron ladrones, aprovechando la ausencia de su familia y le sustrajeron dinero y varios objetos.

**Pobre niño!**—Ayer á las 6 de la tarde ocurrió una sensible desgracia en casa del corredor con Manuel Sereijo, en la calle Paysandú esquina Daiman.

La casa es de altos y se hallaban á la hora indicada en el balcon una señorita y un precioso niño del señor Sereijo, de tres años de edad llamado Horacio.

En un descuido de aquélla, el niño trepó á una ...

### Anexo número 2

Ya está impreso el **Almanaque de ...** conteniendo la ley ... regir en 1893-94.

Los compradores ... mario gratuitamente.

### Anexo número 3

Desde hoy se entregan ... resados, gratuitamente ... **del Gran Almanaque ... 1894**, conteniendo ... para la capital á ... glamentario.

### Anexo núm. 4

Desde hoy está ... conteniendo los D... yes de **Patentes** ... para el año econ... Anexo núm. 2) y ... **liaria** para el año ... Almanaque para 1... por ley de 28 de A...

### Corazon y Brazo

Desde hoy se entrega ... la interesante no... en las columnas d...

Está impresa en ... vale 10 centésimos ... los suscritores de ...

Los no suscritores ... simos.

LA LEY SOBRE

Impuesto de Herencias y Donaciones

CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se vende en esta imprenta

A 20 centésimos el ejemplar

## Seccion Comercial

## POR TELEGRAFO

## ¡Ferretjans!!

## Administracion de EL SIGLO

Anexo número 1

## GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1894

---

# CLARA OLIVERA

(Q. E. P. D.)

**Falleció el 16 de Febrero de 1894**

Luis Olivera y Cármen A. de Olivera, padres (ausentes); hermanos (ausentes); Juan José Fuentes y María E. A. de Fuentes, tios y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 17 á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Rivera núm. 160 D.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2pb

# DOLORES COSTA DE MAGARIÑOS

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 16 de Febrero de 1894**

Federico, Antonio y Angela Magariños, hijos; Ramon A. Mora, Arminda Real y Eulalia Soñora, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy sábado 17 del corriente á las 4 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Yaguaron 43.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

**Los carruajes partirán á las 3 1/2 p. m. de la plaza Independencia, Café Nuevo.**

(Servicio Correa) 2-cd.

## SECCION JUDICIAL

### Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 12 AL 17 DE FEBRERO

Nicolás Riviero y tercería deducida por Juan Carrere; Pedro Sindes y Fortunata Nery de Ventura; Mauricio Tapié y Luis Viola; concurso Matarrodona Oromí y Ca.; Chiossone Saporiti y Ca. y Avellino Lerena; Paulino Brellier y Elías Warren y Juan B. Morelli; Juan Piñeyro Segade y Leandro Pinazo; concurso Francisco Pisciotano; Silva y Pires y Eloy Ucar y Enrique Risso; Juan Cavajani y Ca. y Adolfo Biarnes; Barreiro y Brunengo y Eduardo Flores; José L. Baena y Acosta y Lara; Aspiazú y Lopez y Miguel Gamboa.

### DESPACHOS

### LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

---

# RICARDO SIENRA

## Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

## VIDIELLA Y C.ª

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

**EN LA CALLE RINCON NUM. 57**

EL LUNES 19 de Febrero y DIAS SIGUIENTES á las 12 en punto

Empezaré las grandes ventas de estacion; siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y Compañía.

Conocida la importancia de esta casa, creo innecesario entrar en detalles.

Solo diré que se compone de un espléndido surtido de artículos recien recibidos para

Registreros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

**Ventas por bultos y 1/2 bultos—Despachado y en Depósito**

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates. 489 fb.17

## Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

## Biblioteca de «El Siglo»

**Juzgado de Paz de la 8.ª seccion**

En Montevideo, á 15 de Febrero del año 1894, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Santiago Gandolfe**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Piana, provincia de Génova, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado núm. 21, 4.ª seccion judicial, de profesion comerciante, hijo de don Pedro Gandolfe, italiano, de 57 años, casado, de profesion rentista, y de doña Filomena Basini, italiana, de 46 años, labores de su sexo, domiciliada en la calle Maldonado número 21; y doña ...

## AVISOS DEL DIA

## CORREOS

## Hospital-Asilo Español

## Locacion y Anticipos

## DIVERSIONES PUBLICAS

## REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

## INDICADOR PROFESIONAL

# RICARDO SIENRA

## Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

## VIDIELLA Y C.ª

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

**EN LA CALLE RINCON NUM. 57**

EL LUNES 19 de Febrero y DIAS SIGUIENTES, á las 12 en punto

Empezaré las grandes ventas de estacion; siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª.

Conocida la importancia de esta casa, creo innecesario entrar en detalles.

Solo diré que se compone de un espléndido surtido de artículos recien recibidos para:

Registreros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

**Ventas por bultos y 1/2 bultos—Despachado y en Depósito**

*Nota*—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates. 490 fb.17

**Dr. Manuel R. Castroman** —Médico-quirúrgico y gynecológico— Ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*.—Consultas todos los dias.—Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

**En el hogar doméstico** Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

**Elementos de Historia de la República Oriental**, desde la época del descubrimiento de este territorio hasta el año 1851, por I. Demaría.—Acaba de publicarse la octava ...

## AVISOS GENERALES

## Dentistas Americanos

---

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos sucesorios de don Márcos Techera, se va á proceder el juéves 15 del próximo mes de Marzo, de 4 á 5 de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle de Cámaras núm. 182, con asistencia del actuario y alguacil del mismo, á la venta en almoneda pública y en la forma de estilo, de una fraccion de campo con el edificio y mejoras que contenga, situada en la seccion de Garzon, departamento de Rocha, señalada en el plano respectivo que obra en autos con el número 14, compuesta de ciento cuarenta y siete hectáreas y cinco mil setecientas sesenta y dos centiáreas, equivalentes á doscientas cuadras cuadradas, y lindante por el Norte y Nordeste, con la fraccion número trece y arroyo del Sauce; por el Sud con la fraccion número cinco; por el Este con el dicho arroyo del Sauce; y por el Oeste con la fraccion número dos, tasada en la cantidad de dos mil cuatrocientos noventa y nueve pesos y setenta y nueve centésimos oro. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero 12 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 461-mz 15

# HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

# HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

*Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata*

## ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-3.d°p-ed.

## TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.° de Diciembre entrante.

Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.

63 perm.3.ªp ág.ed.m. *El secretario gerente*

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

## Centro Comercial

## Instituto Educacionista EN ALEMANIA

## Taller de cliches

## LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

## Nueva invencion

## Agencia Inglesa de Seguros

# Compañía Pierce DE POZOS ARTESIANOS

**Gran rebaja de precios**

**El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.**

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

*Charles A. Catlin,* Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO 99 perm.

QUEREIS LA SALUD?? EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SALUD — TOMAD EL HIERRO QUINA BISLERI

## REMATES

## José B. Gomensoro

**De 650 sacos azúcar, con avería —El remate tendrá lugar frente al depósito General Santos.**

EL LUNES 19 del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman *Strassburg*, procedente de Amberes.

EN LOTES Á LA VISTA

P H C—500 sacos azúcar blanco no refinado.—Desembarcado del vapor aleman *Corona* procedente de Hamburgo.

J G C—100 sacos azúcar molida.

Con autorizacion del señor cónsul aleman y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman *Strassburg*, procedente de Liverpool.

P H C—50 sacos azúcar terciado, venta despachado y al contado. 477 fb.16.

## Rafael Ruano y Ca.

**De muebles nuevos y usados—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.**

ras 39 cts con frente al camino de Lúcas Obes y lindando con los terrenos del Prado.

Para mayores datos, léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en la calle Buenos Aires núm. 227, por el martillero público don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once mil cuatrocientos treinta y cuatro metros noventa y seis decímetros y sesenta centímetros equivalentes á quince mil cuatrocientos noventa y siete varas tres décimos y noventa y ocho centésimos, siendo su forma irregular, lindando por su frente al Sud con el camino público Lúcas Obes; por el Norte con la quinta de don Adolfo Lapuente; por el oeste con la quinta de don Cárlos Marquez y por el Este calle traviesa convencional de por medio y de diez varas de ancho con doña María Oribe y los menores Oribe. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de doce mil cuatrocientos treinta y un pesos treinta y dos centésimos, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de once mil trescientos pesos en cédulas hipotecarias con el cupon del semestre corriente, siendo indiferente que sean de la serie A ó B, y el resto en oro sellado. Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Camilo Guani sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 399-fb.9

## Vicente Adami

**Al mejor postor—Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco Italo-Oriental.**

De la valiosa propiedad de altos sita en la calle de Misiones núms. 46, 48 y 50—Pagadero en acciones del Banco Italo Oriental á la par.—El remate tendrá lugar en el mismo local.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde y en lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la referida propiedad por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental.

Esta propiedad está edificada en un terreno compuesto de 18 y 1/2 varas de frente á la calle Misiones por 25 varas de fondo en el costado Sud y mas un martillo al Norte, formando el todo un área de 361 varas cuadradas.

La propiedad está arrendada y produce un buen alquiler.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la oficina del Banco, calle Rincon núm. 237.

El mejor postor oblará el 10 % en acciones del mismo Banco, en garantía de su oferta.

Por mas datos, ver al rematador, Mercedes número 80 400 fb.9

## Federico Paullier

JUDICIAL

De una magnífica casa-quinta, en la jurisdiccion del Paso del Molino, con frente al camino Lúcas Obes, dando su fondo al Recreo del Prado.

Con todos sus edificios, cercos y demás mejoras que contiene, como ser una espléndida casa de material compuesta de 7 piezas, cocina, cuarto de baño, despensa, 2 piezas para servicio, letrina, algibe y un gran patio con claraboya de cristales y galería de vidrios de colores. Todas las piezas primorosamente pintadas con cielo raso de yeso. Hay servicio de aguas corrientes.—Un edificio de material con 2 piezas en los altos para jardinero; cochera y caballeriza con 7 boxes en los bajos.—Un pequeño edificio de material y techo de zinc con caballeriza y un cuarto para granero.—Gran cantidad de árbole...

## José B. Gomensoro

## Cipriano C. Silva

## Pablo Luquet

## Laugarou y Vallaro

## Vicente Mayol y Ca.

## Ricardo Lacueva

ropa usada y porcion de menudencias que no detallamos por su mucha extension.

A las 3 1/2 en punto: de los muebles.

Sarandí esquina Misiones.

Visitar la casa el dia del remate.

Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo aquello que represente valor, para ser vendidos al mejor postor y sin cobrar interés por el adelanto.

Remates permanentes sábados y miércoles.

perm.

## Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran despacho de Lebidas situado en la calle Rampla núm. 87, esquina Zabala, perteneciente al concurso formado al fallido don Félix Bottini, de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso.

EL LUNES 19 de Febrero, á la 1 de la tarde, daré principio á la venta al mejor postor de todas las existencias que constituyen la mencionada casa, consistentes en vino de Oporto, id Jerez, Carabanchel, bitter, vermouth, vino Chianti, cognac de diferentes marcas, curaçao, fernet, copas y vasos y demás artículos que estarán á la vista y que omito su detalle.

En seguida: Mostradores armazones, mesas chicas de nogal, id de roble, sillas de Viena, cuadros, arañas de gas, máquina para chopp, espejos, un zócalo ancho de madera y el piso de id.

Excuso toda recomendacion, por cuanto las existencias de esta casa son de primer órden.

Pido puntualidad á la hora indicada.

367 fb.8

## Ernesto Giambruno

Importante remate—Por disolucion de sociedad—De todas las maquinarias, galpones y demás existencias del establecimiento Lavado y Planchado Mecánico á vapor, calles Paysandú y Magallanes.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente y dias siguientes, á las 12 1/2 p. m., procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado, de todas las existencias compuesto de toda clase de máquinas para lavar, secar, almidonar y planchar ropa, motor de 8 caballos de fuerza, caldera con muy poco uso, bomba á vapor; grandes depósitos para agua, máquina, cañería y aparatos de gas, prensas, básculas, horno desinfector (único en Montevideo); un gran galpon de dos pisos con tirantería de fierro; varios galpones chicos, dos jardineras escritorio, mesas, sillas, bancos, armazones, puertas, ventanas, etc., etc.

Llamo la atencion sobre este importante remate é invito á los interesados á visitar el establecimiento todos los dias hábiles de 8 a. m. á 6 p. m.

*Al mismo tiempo*

Para los herreros y carpinteros cantidad de herramientas, fierro y maderas.

Por mas datos, Buenos Aires 210 ó en el mismo establecimiento.

420 fb.13 hasta el 23

## Francisco Piria

**46 solares á plazo**—EL DOMINGO 18 del corriente, á las 3 de la tarde—En las Tres Cruces—Liquidacion por cualquier precio y á pagar por pequeñas mensualidades.

Por órden y cuenta de la empresa La Industrial que liquida todas sus propiedades por cualquier oferta, venderé el dia mencionado 46 solares de diferentes áreas en el importante **Barrio Paysandú** situado en el gran camino Monte Caseros, dentro del radio de la novísima ciudad.

A dos cuadras de la calle 18 de Julio, á tres cuadras del barrio de la Comercial é inmediato á las Tres Cruces.

El barrio Paysandú es uno de los mas importantes de cuantos ha fundado La Industrial y cuenta ya con 76 edificios de material construidos en menos de 3 años. La posicion es importantísima, de gran porvenir indudablemente, no solo por la proximidad al centro de la ciudad sino tambien por la belleza de la localidad y hallarse rodeado de edificacion numerosa.

El que emplee sus pequeñas economías en uno de estos lotes que se van á malbaratar se encontrará á la vuelta de un par de años con un capital no despreciable.

DETALLES DE LOS LOTES

20 solares de 300 á 350 varas, pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

8 solares de 400 varas, pagaderos en mensualidades de 4 pesos.

10 solares de 500 á 600 varas, pagaderos en mensualidades de 5 pesos.

8 solares de 600 varas, frente al camino de Monte Caseros, con verja, pagaderos 6 pesos al mes.

No dejen de asistir á este remate los que quieran comprar un buen terreno por poca plata y pagándolo con una pequeña cuota mensual.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO 18 del corriente; á las 3 en punto de la tarde, saldrán 10 wagones de la plaza Independencia llevando á los concurrentes. El pasaje es gratis, ida y vuelta.

Por planos y programas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

428 fb.13

## Rodolfo Machó

Remate de una preciosa y bien ubicada propiedad construida á todo costo, situada en la calle Caiguá núms. 102 y 102 A.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 6 p. m.—Por órden de su dueño y sin retirar lote, procederé á la venta de la indicada propiedad que se halla construida en un terreno compuesto de 11 m. 13 cts de frente al Oeste; 40 m. 40 cts en el costado Norte; 36 m. 23 cts en el costado Sud; 10 m. 308 mts en su fondo al Este; y se compone de seis piezas, pieza para sirvientas, cocina y letrina estucada y un algibe de cien pipas. Todas las piezas pintadas al fresco con cielo raso de yeso y pisos de madera, todos los herrajes dorados; toda la casa con gas y timbre eléctrico; el cielo raso de la sala y puertas de la misma con filetes dorados y el zaguan pintado al óleo.

Una gran barraca con entrada independiente toda empedrada con caño maestro, galpones y pesebres para 25 animales (1 galpon de 80 m. y 2 chicos), pileta y bebederos con bomba.

La propiedad se halla asegurada en tres mil pesos en seguros pagos y los arrimos á cobrarse á los linderos; en la barraca hay un gran depósito todo forrado de portland para estiércol.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 4 p. m. Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133.

427 fb.13

## Alejandro Montautti

Remate de muebles que adornan la casa calle Durazno núm. 300, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 18 del corriente, á la una en punto.

DETALLE

*Sala*—1 juego de 15 piezas tapizado en brocato, mesa de centro, galerías, espejos, cuadros de mérito, piano, sillitas fantasía, consola, alfombrado, etc.

*Ante sala*—1 juego de 9 piezas tapizado en rep, cuadros, alfombra, etc.

Cuatro dormitorios con muebles de nogal; todos alfombrados.

*Comedor*—Aparador, trinchante, mesa, 24 sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros, espejo, cristalería, porcelana, etc.

*Escritorio biblioteca*—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas de Viena asiento y respaldo esterilla, etc.

*Patios*—Gran pajarera con pájaros finos, 14 ricas macetas imitacion mármol con plantas finas.

La casa podrá visitarse el dia del remate desde las 8 de la mañana.

424-fb.13

## Alejandro Montautti

EL MARTES 20 y MIÉRCOLES 21 á la una en punto, remate de la ferretería calle 18 de Julio número 156, de los señores Scanavino y Juncosa—Por completa liquidacion de negocio.

DETALLE

Armazones, mostradores, vidriera de la calle, aparatos de gas, jardinera con arreos y dos caballos, surtido general de porcelana, loza, vidrios, cristalería, lámparas, pintura, 12 barricas soda cristalizada, frenos, estribos, lámparas de colgar, faroles, balanzas romanas, tornillos, cepillos de carpintero, martillos, pañales, cuchillería, cubiertos y todo lo concerniente al ramo.—Una gran caja de fierro nueva de 450 kilos de peso, marca Chubbs Patent Lak; otra caja de la casa del mismo peso y tamaño.

*Nota*—Se venden los útiles de la casa con opcion á la llave; la mayoría de los armazones pertenecen al propietario de la casa.

423 fb.13

## Alberto Salvagno y Ca.

Un rico amueblado para dormitorio de jacarandá roble interior, mármoles Carrara y cristales biselados con ropero tres cuerpos y tapicería de peluche y valonas de géne; dos juegos de sala tapizados en brocato de seda, nuevos completamente; cinco ricas galerías de género de fantasía para seda con sus cortinados correspondientes; un rico piano gran formato, cuerdas cruzadas y armazon de hierro; cinco elegantes sillones reclinatorios de nogal y felpa; seis sillones de tafilete claveteado dorado para escritorio; un juego aposento de jacarandá para una persona; mesitas para té y de nogal con sus mesas de sala doradas, perchas para vestíbulo, mesas, sillitas, sillones y taburetes para escritorio y sillas de nogal y de Viena; toalleros, perchas de pié, una mesa de noche de servicio, un rico atril de nogal con cuatro frentes, paragüeros de nogal y porcelana, alfombrado Bruselas, roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, seis mesas de luz nuevas, camas de una y de dos plazas, cunas nuevas de nogal y filete dorado, cuadros, sillas de Viena y americanas y de variedad de muebles que no se detallan.—A más: Un armazon, vidriera, escaleras y otra, alhajas como ser relojes de oro, pulseras con brillantes, jemelos, carabanas, cadenas, adornos, anillos, alfileres de corbata, cintas para agricultores.—A mas: Mercaderías en general que no se detallan por su mucha diversidad.—En nuestra casa calle Sarandí núms. 168 y 172, entre Misiones y Zabala, mitad de cuadra, frente á la Caja Nacional Uruguaya.

EL SÁBADO 17 del corriente, á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta, á la mas alta oferta, de todo lo depositado en nuestra casa.

Advertimos á nuestros favorecedores que los muebles empezarán á vender á las 2 1/2 en punto, por lo que rogamos puntualidad en la asistencia.

*Nota importante*—Necesita usted dinero? Se lo dá, sin interés alguno, sobre muebles completos y todo lo que represente valor.

*Nota*—Los muebles arriba indicados pueden verse todos los dias, de 8 a. m. á 6 p. m.

463-fb.15



# AVISOS

**Al comercio** Los abajo firmados participan al comercio, que desde el 1.° de Enero de 1894, han formado una sociedad entre don Prósper Guerin y don Juan Deambrosis, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Guerin y Ca. y que continuarán los mismos negocios bajo la misma razon social. La firma será usada indistintamente por los dos socios:—*Guerin y Ca.*

326 fb.21 2ed.

**Pedro C. Ballefin** Despachante de Aduana—Consignatorio y Comisionista—Casa en Buenos Aires, calle Cuyo 447.—Ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle Zabala núm. 69, al lado de la Bolsa.—Teléfono Compañía de Montevideo, 581; id Sociedad Cooperativa Telefónica, 473.—Montevideo.

341-mz.1.° 2ed.

**Schoon Lüdeke y Ca.** Trasladaron su casa introductora de la calle Rincon 45 á la calle Treinta y Tres núm. 190.

361-mz.3 2ed.

**Trabajo** para peones y muchachos hay en la Cervecería Popular, antes Richling y C.ª, en la Aguada, calle Yatay núm. 10.

401-fb.18 2ed.

## CENTRO GALLEGO

ARRENDAMIENTO DEL CAFÉ

Se llama á propuestas hasta el 26 del corriente, para el arrendamiento del café de este Centro con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, calle Queguay 239.

El establecimiento cuenta con todos los útiles necesarios, exceptuando la cristalería y batería de cocina.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si así lo creyese mejor.

Montevideo, Febrero 14 de 1894.

457-fb.26 — *La Junta Directiva.*

## Á los señores viticultores

Se avisa á los señores viticultores é introductores de vides y sarmientos, que el artículo 3.° de la ley del 19 de Julio del 93, permite únicamente la introduccion en el país de pies de viñas americanas resistentes á la filoxera, sometiéndolos á las medidas de precaucion expresadas en los artículos 14 y 15 del decreto reglamentario de dicha ley; por consiguiente, la Inspeccion de Viticultura no intervendrá en operacion alguna tratándose de otras clases de viñas que las permitidas por la ley.

Montevideo, Febrero 1.° de 1894.

371 mz.7

## Inspeccion de Viticultura

Se avisa á los señores viticultores que el artículo 8.° de la ley sobre extincion de la filoxera, establece la obligacion para los propietarios de viñedos, de comunicar á la autoridad policial mas próxima para que ésta á su vez la trasmita al señor inspector de Viticultura, la existencia de señales filoxéricas ó de cualquier síntoma de enfermedad que aparezca en la viña.

En vista de esas declaraciones, el viñedo será inmediatamente explorado.

Montevideo, 2 de Febrero de 1894.

370-mz.7 — *El inspector de Viticultura.*

## COCHERIA De Vicente Urta

**Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153.** 28-pm.

## Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que deba presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.° Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6-2ed. — *El secretario.*

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mallmann y Compañía, Carzolio y Hernandez y otros sobre reivindicacion, y á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra Hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad ó á sus causa habientes, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 8 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público.

405 fb.21.ed.mñe.

## Juzgado L. Departamental del Salto

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Manuel J. Davincenzi y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público el fallecimiento de don Atanasildo Saldaña, citándose y emplazándose á todos los que se crean con derecho á la herencia, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Octubre 31 de 1893.

*Leonardo Castro*, escribano actuario. fb.17

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 9 de 1894.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado rural núm. 25 á crearse en la estacion Talleres en el Peñarol de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 17 del corriente.

fb.17 — *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 9 de 1894.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural mixta á crearse en el camino de Rivera (Buceo).

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 17 del corriente.

fb.17 — *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 9 de 1894.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela mixta de 1er grado á instalarse en la Villa de Trinidad, departamento de Flores, fijándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes hasta el 17 del corriente á las 4 1/2 p. m.

fb.17 — *El secretario general.*

## William Meikle y C.

**Calle Cerro-Largo 64—Montevideo**

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; ídem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

**Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.**

**Portland marca legítima ELEFANTE.**

9-pem






FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar en elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

## Colegio Militar

Habiéndose producido varias becas de alumnos en este establecimiento, se participa á los interesados, á fin de que se presenten el dia 25 del corriente á rendir el exámen de ingreso que marca el reglamento con arreglo al nuevo plan de estudios, que podrá verse en la Secretaría del Colegio todos los dias de 9 á 11 de la mañana.

406 fb.25

## Empresa Virginió Perez

**Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolás Talento:**

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amstraines hnos.
Bañado de los Mechados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte

*Salidas*

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

## LA YERBA-MATE PARAGUAYA

**Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en**

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

**Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.**

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Falice Herman

61-pe

CASA INTRODUCTORA DE

# ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

**Artículos para la Campaña**

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

**Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

**Inventores del sistema Remontoir**; de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

**A. CARASSALE**, único representante.

9-dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

**BANCO DE LONDRES Y BRASIL**

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1:500.000 |
| « integrado | « | 750.000 |
| Fondo de reserva | « | 500.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

| | |
|---|---|
| Lóndres | A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª |
| Paris | Los señores Mallet Fréres y C.ª |
| Hamburgo | Los señores J. B. Gossler y C.ª |
| Amberes | La Banque d'Anvers. |
| Génova | Los señores Granet Brown y C.ª |
| Demás puntos de Italia | Varios corresponsales. |
| Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre | London & Brazilian Bank Limited |

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

## Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

**Capital integrado: $ 800.000**

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses . . 5 » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual.

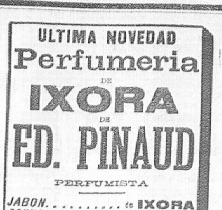
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.° de Octubre de 1893. perm.




## El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.




DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

**Campanillas y aparatos eléctricos**

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, avisadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4 00 » »
Fuera de dichas líneas convencional

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS

**PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

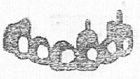
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

**163—CALLE CAMARAS—163**

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p




## Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

106-prm.d p.md.




## "LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

**CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.**

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
*Vice*—D. José Helguera.
*Tesorero*—D. Pedro Rey.
*Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
*Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1063 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

35-pm-3.ª pág

# ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

MARCA DE FABRICA

## ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICOS, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

*TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA*

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, POWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sorlasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófula* y la *Tuberculosis*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, ... 102, rue Richelieu, ... y en todas las Farmacias.

L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL

**CORYLOPSIS DEL JAPON**

JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ | 2:000.000 | ó sean | $ | 9:000.000 |
| Idem suscrito | » | 1:500.000 | ó sean | » | 7:050.000 |
| Fondo de Reserva | » | 800.000 | ó sean | » | 3:760.000 |

**Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual }

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

S. J. Wrigh Gerente

## Kola-Bâh-Natton

NOIX DE KOLA

RICA en CAFEINA, TEOBROMINA, CURTIENTE y ENCARNADO de KOLA

Elixir, Vino y Granulado

Extractos fluidos, Pastillas, Píldoras, Esencia de Kola tostada

TÓNICOS ESENCIALMENTE REGENERADORES

*Unicos* productos experimentados con éxito en los hospitales de Paris, desde 1884 por los S. S. Doctores: DUJARDIN-BEAUMETZ, HUCHARD, DURIAN, HALLEZ, MONNET, etc., en la Anemia, Convalecencias, todas las Fiebres, Disentería, Diabeto, Albuminería, Fosfaturia, cansancio físico é intelectual.

2 Medallas de Bronce — 2 Med. de Plata — 6 Med. de Oro — 3 Diplomas de Honor.

Paris, 15, rue Coquillière. FARMACIA del BANCO de FRANCIA.—En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

## JARABE y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

**ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN**

*(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris).*

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

*Depósito general: LABÉLONYE y C.ª, calle de Aboukir, n.° 99, en Paris*

Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

## COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

**262 — CALLE 25 DE MAYO — 262**

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

*Cuerpo de profesores*—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diego.

*Idiomas*—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan.

96-prm

## CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

que estas universalmente afamadas Cápsulas recomendadas por los Médicos

Una Caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente PARA CONSEGUIR LA CURACION EN UNA SEMANA.

EVANS, SONS & C.º, de Liverpool.—EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.

## VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ

TÓNICO = ANTIFLEGMATICO = ANTIBILIOSO

Preparado por el Dr Paul GAGE Hijo, Farmacéutico de 1ª Clase

PARIS — 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, 9 — PARIS

Más de las TRES CUARTAS PARTES del SIGLO de ÉXITO

Ha demostrado que el Elixir del Dr GUILLIÉ ha sido el mejor remedio contra las enfermedades del HÍGADO, de la PIEL, el REUMATISMO, la GOTA, FIEBRES EPIDÉMICAS, TRANCAZO ó INFLUENZA y contra todas las enfermedades causadas por la *Bilis* y por las *Flegmas.*

DEPOSITOS EN TODOS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

# ERNESTO QUINCKE

**Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo**

## Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

**Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.**

Unico agente de Vandone y Co., Milan

**La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.**

## Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

**Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro**

105-perm

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1:594.000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se ... como de costumbre en el despacho del Banco, ... la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890. 5-pa




# AVISOS MARITIMOS

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

**CIUDAD DE CADIZ**

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

**Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.**

Por más informes, dirigirse á los agentes

TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35 pm

## MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

**MATAPAN**

Saldrá el **19 de Febrero**, á las 4 p. m., para Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

**CONGO**

Saldrá el **23 de Febrero**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

*Precios de pasajes para Burdeos*

1.ª clase . . . $ 187 ..
2.ª id . . . . « 131 ..
3.ª id . . . . « 28 ..

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

## LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

**VITTORIA**

Capitan—T. MASCAZZINI

Saldrá el 4 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

**Duchessa di Genova**

Capitan—G. OBRIAN

Saldrá el 19 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142.

48-pem.

## Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

**Vincenzo Florio**

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **2 de Marzo de 1894.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

**La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.**

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

## SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

**BRÉTAGNE**

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 21 del corriente para Santos, Rio Janeiro y Bahía.

El vapor

**PROVENCE**

COMANDANTE

Saldrá el para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

**Flota de la Compañía**

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*... carn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72.

9-perm.

## Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

**Capitan—V. MARTINEZ**

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá de este puerto el del corriente. Admite pasajeros.

Para fletes y demás informes, á sus agentes